



RESOLUCIÓN No. 0045 26 de marzo de 2026

*“Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado **PROFESIONAL DE GESTIÓN II**, identificado con el código OPECE No. **I-109-M-06-(32)**, en la modalidad de **INGRESO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”*

LA COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el numeral 14 del artículo 17° del Decreto Ley 020 de 2014, y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 125 de la Constitución Política establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas y que el ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes.

Por su parte, el artículo 253 ibídem, consagra que *“La ley determinará lo relativo a la estructura y funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación, al ingreso por carrera y al retiro del servicio, a las inhabilidades e incompatibilidades, denominación, calidades, remuneración, prestaciones sociales y régimen disciplinario de los funcionarios y empleados de su dependencia.”*

En virtud de lo anterior, el Presidente de la República en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por la Ley 1654 de 2013, expidió el Decreto Ley 020 de 2014, *“Por el cual se clasifican los empleos y se expide el régimen de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas”*, que en su artículo 12 dispone: *“El ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas se realizará a través de las diferentes modalidades de concurso o procesos de selección, previstas en el presente Decreto Ley.”*

A su turno, el artículo 13 del precitado Decreto Ley, señala que la facultad para adelantar los procesos de selección o concursos para el ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de las entidades adscritas, es de la Comisión de la Carrera Especial (CCE), la cual ejercerá sus funciones con el apoyo de la Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación o de la dependencia que cumpla dichas funciones o las de talento humano en las entidades adscritas.

En observancia de las citadas normas, el 03 de marzo de 2025, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, expidió el Acuerdo 001 de 2025 *“Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera”*.

Conforme al artículo 3 del referido Acuerdo, la Unión Temporal Convocatoria FGN 2024, es la responsable de la ejecución del Concurso de Méritos y en atención a lo previsto en el artículo 39 del mismo Acuerdo, le corresponde conformar las listas de elegibles en estricto orden de mérito con base en los resultados consolidados obtenidos por los aspirantes en las pruebas aplicadas, considerando la agrupación de los empleos por Grupo, Área o Proceso, según lo registrado en la Oferta Pública de Empleos de la Carrera Especial -OPECE, de acuerdo con la modalidad del concurso, ingreso o ascenso.

Una vez realizadas todas las etapas del Concurso de Méritos FGN 2024 y publicados los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas, la UT Convocatoria FGN 2024, elaboró en estricto orden de mérito, la lista de elegibles para su adopción por la Comisión de la Carrera Especial de la FGN y para la provisión de TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 2 de 19

denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE I-109-M-06-(32), ubicadas en la planta misional, en el proceso GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, modalidad de INGRESO, la cual tendrá una vigencia de dos (2) años.

La Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, en desarrollo de las sesiones llevadas a cabo los días 24 de febrero, 14 de agosto y 24 de septiembre de 2025, recibió la manifestación de impedimento de los representantes, principales y suplentes, de los empleados y funcionarios, para discutir y aprobar los temas relacionados con el Concurso de Méritos FGN 2024. Las manifestaciones de impedimento de los representantes se sustentaron en que tenían un interés directo en el proceso, dado que ellos o alguno de sus familiares participaron en el concurso FGN 2024.

De conformidad con el artículo 21 del Acuerdo 0085 de 2017, vigente a las fechas de las sesiones referidas, la presidente del órgano colegiado estudió y aprobó las manifestaciones de impedimento.

Encontrándose vigente los impedimentos de los representantes, principales y suplentes de los empleados y funcionarios, el 27 de febrero de 2026, el doctor José Arley Vanegas Herrera, en su calidad de representante principal de los empleados, presentó escrito por medio del cual solicitó "la reconsideración del alcance de la declaración de impedimento", indicando que las circunstancias fácticas que dieron origen a su manifestación inicial, están **actualmente superadas**.

Teniendo en cuenta lo expuesto por el comisionado, mediante oficio del 12 de marzo de 2026, la presidente de la Comisión de la Carrera Especial aprobó su solicitud, motivo por el cual declara cesado el impedimento a partir de la fecha, habilitándolo para participar de las sesiones y deliberaciones relacionadas con el Concurso de Méritos FGN 2024, con la salvedad que se mantiene el impedimento exclusivamente para la lista de elegibles que dio lugar al impedimento inicial.

Dando cumplimiento al reglamento de la Comisión de la Carrera Especial, contenido en el Acuerdo 002 del 29 de octubre de 2025, especialmente por lo establecido en los artículos 11, 12 y 21, la presente Resolución será suscrita por los Comisionados que participan en la sesión.

En mérito de lo expuesto y de conformidad con lo estatuido en los artículos 17 y 35 del Decreto Ley 020 de 2014, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, por unanimidad de los miembros presentes, en sesión ordinaria del veintiséis (26) de marzo de 2026.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar y adoptar la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado **PROFESIONAL DE GESTIÓN II**, identificado con el código OPECE **I-109-M-06-(32)**, ubicadas en la planta misional, en el proceso **GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**, en la modalidad **INGRESO**, del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, ofertado en el marco del Concurso de Méritos FGN 2024, así:

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
1	Cédula de Ciudadanía	34513543	JANETH HERNANDEZ DOMINGUEZ	76.00
2	Cédula de Ciudadanía	30337117	PAULA ANDREA RABELLY POSADA	74.80
2	Cédula de Ciudadanía	1099202508	DUMAR LEANDRO ARCHILA LÓPEZ	74.80
3	Cédula de Ciudadanía	33377752	DEISY CONSTANZA OJEDA QUINTERO	74.20
4	Cédula de Ciudadanía	1049618436	CAMILO ANDRES MESA VARGAS	73.50
4	Cédula de Ciudadanía	76327346	EDINSON JAIR CARVAJAL MARTINEZ	73.50
5	Cédula de	72189860	JUAN PABLO TORRES ROZO	72.30



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 3 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
6	Cédula de Ciudadanía	9808843	DUBER NEY TRUJILLO GIL	72.00
7	Cédula de Ciudadanía	12131633	ARMANDO SOLORZANO SALAS	71.40
8	Cédula de Ciudadanía	1140824300	GLENIA DEL CARMEN VEGA GUTIERREZ	71.20
9	Cédula de Ciudadanía	1118837957	MARITZA ALEXANDRA BRAVO TORRES	71.00
10	Cédula de Ciudadanía	79883086	JUAN CARLOS BUITRAGO GALINDO	70.90
10	Cédula de Ciudadanía	37273734	GLADYS MARINA GÓMEZ ARIAS	70.90
11	Cédula de Ciudadanía	10879331	MANUEL DEL CRISTO ALVAREZ ORTEGA	70.80
12	Cédula de Ciudadanía	1152687113	EDISON SINITAVE ESCOBAR	70.70
13	Cédula de Ciudadanía	52961067	PAULA XIMENA BAQUERO GUZMAN	69.90
13	Cédula de Ciudadanía	52699903	SIRLEY YOHANNA SÁNCHEZ QUIROZ	69.90
14	Cédula de Ciudadanía	9536649	DAVID ALFONSO REINA AREVALO	69.70
14	Cédula de Ciudadanía	13722707	PABLO ANTONIO VELANDIA MENESES	69.70
15	Cédula de Ciudadanía	22540583	YUDELYS MARGARITA ESCOBAR ALVAREZ	69.60
16	Cédula de Ciudadanía	56058036	KELLY MARIA SUAREZ FERNANDEZ	69.50
16	Cédula de Ciudadanía	40029281	JULIA AIDE RODRIGUEZ AGUILAR	69.50
17	Cédula de Ciudadanía	46383931	SANDRA PAOLA JIMENEZ BARRERA	69.30
17	Cédula de Ciudadanía	12200579	EDWIN ALEXIS ARTUNDUAGA SEGURA	69.30
17	Cédula de Ciudadanía	40032561	ALIX CLEMENCIA URIBE ORTEGA	69.30
18	Cédula de Ciudadanía	40340648	JEYDI YANETH GONZALEZ ORTIZ	69.20
19	Cédula de Ciudadanía	34616887	INGRA LORENA BAUTISTA GONZALEZ	68.90
19	Cédula de Ciudadanía	1100954314	JOHN JAIRO AYALA SILVA	68.90
19	Cédula de Ciudadanía	98390342	LUIS CARLOS CORAL TORRES	68.90
19	Cédula de Ciudadanía	16888969	FRANK ALZATE FLOREZ	68.90
20	Cédula de Ciudadanía	1144071574	MARIA ALEJANDRA PATIÑO DOMINGUEZ	68.80
20	Cédula de Ciudadanía	31640593	ADRIANA VALENCIA VARGAS	68.80
21	Cédula de Ciudadanía	16741239	DIEGO CARRILLO	68.70
22	Cédula de Ciudadanía	72265024	FELIX ARTURO POLO MARTINEZ	68.60



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 4 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
23	Cédula de Ciudadanía	1098773518	ANGIE LORENA SOTO LEAL	68.40
23	Cédula de Ciudadanía	1101683745	RUTH IBAÑEZ ROBLES	68.40
23	Cédula de Ciudadanía	55168201	ELIANY MONTEALEGRE VARGAS	68.40
23	Cédula de Ciudadanía	94276053	CHRISTIAN DAVID HERRERA CASTAÑO	68.40
24	Cédula de Ciudadanía	1015421470	GERMÁN CAMILO ALMANZA BASTIDAS	68.20
25	Cédula de Ciudadanía	1010192557	FLOR ANGELA TORRES NARVAEZ	68.10
26	Cédula de Ciudadanía	40046658	DIANA MARIA MORENO BERNAL	68.00
26	Cédula de Ciudadanía	8464387	JULIO CESAR JIMENEZ GARCIA	68.00
27	Cédula de Ciudadanía	1098651932	ANA MILENA HERAZO HERNANDEZ	67.90
28	Cédula de Ciudadanía	1020724929	MARIA MARGARITA REYES REY	67.80
28	Cédula de Ciudadanía	76700153	ALBEAR JAVIER TEHERAN VALLEJO	67.80
29	Cédula de Ciudadanía	29583676	STEFANY VARON ISANOVA	67.70
29	Cédula de Ciudadanía	52191553	OLGA CLEMENCIA HERNANDEZ MARQUEZ	67.70
30	Cédula de Ciudadanía	1053814140	NIKCOLAY ALVAREZ TIQUE	67.50
30	Cédula de Ciudadanía	22657917	PAOLA MARIA MUÑOZ MEJIA	67.50
31	Cédula de Ciudadanía	79956884	WILLIAM LEONARDO VIASUZ DUITAMA	67.30
31	Cédula de Ciudadanía	1053765156	MONICA JULIETH VALENCIA BOTERO	67.30
31	Cédula de Ciudadanía	28559381	JULY MARCELA OVIEDO REYES	67.30
32	Cédula de Ciudadanía	1095913431	SULEIMA BONILLA RIVEROS	67.20
32	Cédula de Ciudadanía	1049611578	JOHN EDER MEDINA REYES	67.20
33	Cédula de Ciudadanía	78023678	JHON NELSON IBAÑEZ ANDRADE	67.10
34	Cédula de Ciudadanía	1098703145	YESID CALDERON CASTELLANOS	66.90
34	Cédula de Ciudadanía	1033734814	YAZMIN LICETH RAMIREZ	66.90
35	Cédula de Ciudadanía	77095809	SANDER RAMIREZ FUENTES	66.80
35	Cédula de Ciudadanía	30237692	SANDRA PATRICIA ALVAREZ MONSALVE	66.80
35	Cédula de Ciudadanía	73581958	FRANKLIN CORREA LOPEZ	66.80
36	Cédula de Ciudadanía	80895046	CAMILO ANTONIO RODRÍGUEZ BECERRA	66.70
36	Cédula de	4519082	DIEGO ALEJANDRO TORRES	66.70



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 5 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		GUERRA	
37	Cédula de Ciudadanía	1032406251	JENNY LIZZETH CORREA DIAZ	66.60
37	Cédula de Ciudadanía	1016063565	ANGELA VIVIANA DIAZ DURÁN	66.60
38	Cédula de Ciudadanía	1057590409	ANDREA CAROLINA VARGAS SANDOVAL	66.50
38	Cédula de Ciudadanía	52529200	OLIVA ANDREA ORTIZ ARDILA	66.50
39	Cédula de Ciudadanía	37396659	ROCIO MEZA JAIMES	66.40
39	Cédula de Ciudadanía	12208730	ANDRES JAIR TRUJILLO LUQUE	66.40
40	Cédula de Ciudadanía	1018468474	JOHN ALEXANDER DELGADO DELGADO	66.20
40	Cédula de Ciudadanía	7172390	JAVIER PASTOR SOSA SEGURA	66.20
40	Cédula de Ciudadanía	79758744	ALEX DARIO CASTILLO PARRA	66.20
41	Cédula de Ciudadanía	91480994	DAVID RICARDO GALVAN MANCERA	66.10
41	Cédula de Ciudadanía	15033841	JAIDER LUIS COGOLLO LLORENTE	66.10
42	Cédula de Ciudadanía	1061740210	KATHERINE VIDAL SOLARTE	65.80
42	Cédula de Ciudadanía	92549202	EULISES SEGUNDO DIAZ BERTEL	65.80
42	Cédula de Ciudadanía	29876630	MARIA CLAUDIA RODRIGUEZ	65.80
43	Cédula de Ciudadanía	1095805085	LILIANA PATRICIA ESTUPIÑAN MORENO	65.60
44	Cédula de Ciudadanía	29110996	ANGELICA MARIA RAMIREZ GRANADA	65.40
44	Cédula de Ciudadanía	79579886	AUGUSTO MOSQUERA PERALTA	65.40
45	Cédula de Ciudadanía	1101692144	IVAN FERNANDO BAYONA GOMEZ	65.20
45	Cédula de Ciudadanía	1091671033	NATALIA TATIANA CASTRO SUAREZ	65.20
45	Cédula de Ciudadanía	1085269123	ANGELA LORENA BETANCOURTH PANTOJA	65.20
46	Cédula de Ciudadanía	18972937	JORGE ELIECER PARRA LOPEZ	65.10
47	Cédula de Ciudadanía	1052410893	JUAN SEBASTIAN MONTAÑA SORACA	65.00
47	Cédula de Ciudadanía	91521904	CAMILO HERNANDO ARDILA PEREZ	65.00
48	Cédula de Ciudadanía	37707895	MARÍA DELIA ARENAS MEJÍA	64.90
49	Cédula de Ciudadanía	16535236	RAÚL ALEJANDRO CÁRDENAS CASTILLO	64.80
49	Cédula de Ciudadanía	4520634	FABER LEANDRO TORO HENAO	64.80
50	Cédula de Ciudadanía	1006505161	DARLIN NATHALIA COLLAZOS CASTAÑO	64.70



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 6 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
51	Cédula de Ciudadanía	1088315061	KAREN JOHANA CESPEDES ESTRADA	64.60
51	Cédula de Ciudadanía	92533590	ALAIN SEGUNDO GENES DIAZ	64.60
52	Cédula de Ciudadanía	79819122	WILLIAM YESID MOLINA ROMERO	64.50
52	Cédula de Ciudadanía	13748954	EDISON DIAZ	64.50
52	Cédula de Ciudadanía	52105711	ANGÉLICA MÁRQUEZ RIOS	64.50
52	Cédula de Ciudadanía	1002269805	DIANA KATERINE HERNANDEZ GALLO	64.50
52	Cédula de Ciudadanía	1024522937	ERIKA TATIANA GRACIANO HENAO	64.50
53	Cédula de Ciudadanía	1075264754	SERGIO FELIPE NUÑEZ RAMIREZ	64.40
54	Cédula de Ciudadanía	1083006790	KELLY DANITH PACHECO BAUTISTA	64.30
55	Cédula de Ciudadanía	1069723313	CARLOS HERNANDO GARZÓN PERDOMO	64.10
56	Cédula de Ciudadanía	1020714442	LISBETH LILIANA FORERO OSORIO	64.00
56	Cédula de Ciudadanía	7931409	NÉSTOR BENJAMÍN GUZMÁN BARRIOS	64.00
57	Cédula de Ciudadanía	57292524	LAURA CECILIA FONTANILLA DAZA	63.90
57	Cédula de Ciudadanía	92191333	EDGARDO MANUEL ATENCIA CANCHILA	63.90
58	Cédula de Ciudadanía	7187578	TOMAS EDUARDO PUERTO SANCHEZ	63.80
58	Cédula de Ciudadanía	1130608414	LEYDY CAROLINA ESPITIA YOMAYUSA	63.80
58	Cédula de Ciudadanía	1065131481	NELSON ANDRES GOMEZ GUZMAN	63.80
58	Cédula de Ciudadanía	1081396085	MARIA ALEJANDRA LOSADA CAMACHO	63.80
59	Cédula de Ciudadanía	65698906	NORMA CONSTANZA VILLANUEVA SANCHEZ	63.70
59	Cédula de Ciudadanía	85462654	ADALBERTO RAFAEL SANTODOMINGO RODRIGUEZ	63.70
59	Cédula de Ciudadanía	1098687693	DUVAN ROA SERRANO	63.70
59	Cédula de Ciudadanía	75100674	JOHN HENRY LÓPEZ LÓPEZ	63.70
59	Cédula de Ciudadanía	1023932939	ANDREA STEPHANIE VALDERRAMA LÓPEZ	63.70
60	Cédula de Ciudadanía	91499375	CARLOS ARIEL LOZANO ARIZA	63.40
60	Cédula de Ciudadanía	1098717636	MANUEL FERNEY RIOS MARTINEZ	63.40
61	Cédula de Ciudadanía	37617209	ELIANA MARCELA ANGARITA SEPULVEDA	63.30
61	Cédula de Ciudadanía	1053780767	JENY PAOLA GONZALEZ MUÑOZ	63.30
61	Cédula de	35394107	NARDA MELISSA JUYÓ MOSUCA	63.30



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 7 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
61	Cédula de Ciudadanía	1085299224	LINA MARIA OCAÑA ENRIQUEZ	63.30
62	Cédula de Ciudadanía	1128396890	SIGIFREDO GALLEGO CASTRO	63.20
62	Cédula de Ciudadanía	31432491	CLAUDIA VIVIANA DUQUE VELASQUEZ	63.20
62	Cédula de Ciudadanía	1123732192	BRAYAN EDUARDO VEGA LOPEZ	63.20
63	Cédula de Ciudadanía	83212391	PABLO ANTONIO ARBELÁEZ GUZMÁN	63.10
63	Cédula de Ciudadanía	38463235	YOHANNA OROZCO BETANCOURT	63.10
64	Cédula de Ciudadanía	1109386745	ANDREA TATIANA YULIETH PARADA ENCIZO	63.00
64	Cédula de Ciudadanía	1101694140	NATHALY JULIETH ACUÑA GÓMEZ	63.00
64	Cédula de Ciudadanía	64702867	MARICELA ISABEL FLOREZ PEREZ	63.00
65	Cédula de Ciudadanía	1019046105	LUISA FERNANDA PIÑEROS CASTRO	62.90
65	Cédula de Ciudadanía	36300349	NANCY EUGENIA MORENO MORENO	62.90
66	Cédula de Ciudadanía	37087157	MARTHA MILENA RODRIGUEZ CERON	62.80
67	Cédula de Ciudadanía	1067951860	KAREN SOFÍA ESPITIA BARRERA	62.70
67	Cédula de Ciudadanía	1095916477	DIEGO ANDRES ORTEGA PICON	62.70
68	Cédula de Ciudadanía	1082806551	DIEGO ARMANDO VANEGAS PARRA	62.50
68	Cédula de Ciudadanía	1143839987	EVA LORENA SOTELO BETANCURT	62.50
69	Cédula de Ciudadanía	40343059	CARMEN ELISA DIAZ SUAREZ	62.40
69	Cédula de Ciudadanía	1010193355	ELIANA MILENA ZEA FINO	62.40
69	Cédula de Ciudadanía	1088029534	DIANA CAROLINA VÉLEZ GONZÁLEZ	62.40
70	Cédula de Ciudadanía	1117499337	YUDY MARCELA MOLINA ROJAS	62.30
70	Cédula de Ciudadanía	37898455	MARIA ESPERANZA GALVIS PIMIENTO	62.30
70	Cédula de Ciudadanía	1090393671	DANIEL ENRIQUE LIMAS CASTELLANOS	62.30
70	Cédula de Ciudadanía	1102366398	ZARAY TATIANA HERRERA ANAYA	62.30
70	Cédula de Ciudadanía	29707213	ANA MARIA MORENO AVILA	62.30
70	Cédula de Ciudadanía	52705205	DIANA PAOLA VARGAS ROJAS	62.30
71	Cédula de Ciudadanía	13505916	OLGER ARMANDO OROZCO NAVARRO	62.20
71	Cédula de Ciudadanía	59310750	KELLY YURANI DELGADO PEREZ	62.20



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 8 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
71	Cédula de Ciudadanía	51994654	DEISSY YAZMINA ROA OVALLE	62.20
72	Cédula de Ciudadanía	1022405114	JEISON JOSE CALDERON REYES	62.10
72	Cédula de Ciudadanía	1065636003	LISETH PAOLA BLANCO TORRES	62.10
72	Cédula de Ciudadanía	86085683	NEIDER GUSTAVO POVEDA LADINO	62.10
73	Cédula de Ciudadanía	63561050	ANGELA PATRICIA PINZON LEON	62.00
73	Cédula de Ciudadanía	13176133	MARIO ALBERTO AMAYA SUAREZ	62.00
73	Cédula de Ciudadanía	30374628	LEIDY VIVIANA OCAMPO RAMIREZ	62.00
74	Cédula de Ciudadanía	1063278768	CARLOS ANDRES GONZALEZ RICARDO	61.90
74	Cédula de Ciudadanía	1053851910	JHOAN SEBASTIÁN CASTRO NOREÑA	61.90
75	Cédula de Ciudadanía	84104214	FREDDY ALEJANDRO GOMEZ DIAZ	61.80
75	Cédula de Ciudadanía	1117542811	XILENA HERNANDEZ DURAN	61.80
75	Cédula de Ciudadanía	1075294951	NICOLÁS GUTIÉRREZ REINA	61.80
76	Cédula de Ciudadanía	25283504	SHIRLEY XIMENA FERNANDEZ MOLINA	61.70
76	Cédula de Ciudadanía	1002331882	JOHN SEBASTIAN AMAYA MARTINEZ	61.70
77	Cédula de Ciudadanía	71794130	LUIS GABRIEL MESA FRANCO	61.60
77	Cédula de Ciudadanía	44158838	KATYA ELENA PINZON REYES	61.60
78	Cédula de Ciudadanía	63533629	DIANA CAROLINA MÉNDEZ QUINTERO	61.50
78	Cédula de Ciudadanía	1032374160	ANDREA PAOLA ALBARRACIN BELTRAN	61.50
79	Cédula de Ciudadanía	15933036	HECTOR FABIO LADINO AYALA	61.40
79	Cédula de Ciudadanía	1005333702	ANDRES DAVID CAICEDO CADENA	61.40
79	Cédula de Ciudadanía	1067809967	THALES FRANCISCO SIERRA GOMEZ	61.40
80	Cédula de Ciudadanía	1118827822	STEPHANY LORAINÉ ACOSTA GARCÍA	61.30
80	Cédula de Ciudadanía	5135191	RONALD EDUARDO FRAGOZO GONZALEZ	61.30
80	Cédula de Ciudadanía	21981765	YAZMIN INDIRA VERGARA MORENO	61.30
81	Cédula de Ciudadanía	28169399	OMAIRA MORALES GARCÉS	61.10
82	Cédula de Ciudadanía	1066062125	SANDRA MILENA OSORIO SOLANO	61.00
82	Cédula de Ciudadanía	1098825706	DIEGO FERNANDO VALENCIA NEIRA	61.00
83	Cédula de	1081925450	JERSON JESUS GONZALEZ	60.90



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 9 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		MENDOZA	
83	Cédula de Ciudadanía	1081810161	CARLOS EDUARDO CAMARGO VARGAS	60.90
84	Cédula de Ciudadanía	91178133	MARTIN CESPEDES ACEVEDO	60.80
85	Cédula de Ciudadanía	1114061465	LORENA FERNANDA RACINES OVIEDO	60.70
85	Cédula de Ciudadanía	1047373280	ORLANDO ERNESTO BURGOS PEREZ	60.70
86	Cédula de Ciudadanía	1016085165	DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ CORTES	60.50
86	Cédula de Ciudadanía	1051824745	MARGARET RIVERA BELTRÁN	60.50
86	Cédula de Ciudadanía	29361611	MAGALY CAICEDO MONDRAGON	60.50
86	Cédula de Ciudadanía	93419385	DAGOBER CARDONA OSPINA	60.50
87	Cédula de Ciudadanía	1148142279	MARÍA ELENA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	60.40
87	Cédula de Ciudadanía	1119948379	DARWIN ANDRES ANGEL MOLINA	60.40
87	Cédula de Ciudadanía	86067343	JOSE ANTONIO DUQUE BELTRAN	60.40
88	Cédula de Ciudadanía	1121830969	ADRIANA MARIA ACOSTA LOZADA	60.30
88	Cédula de Ciudadanía	1090368145	JAIME OMAR ROLON MEJIA	60.30
89	Cédula de Ciudadanía	1144172909	BRYAN MEDINA NARANJO	60.20
89	Cédula de Ciudadanía	10303421	EDGARDO RODRIGO SOTELO DIAZ	60.20
89	Cédula de Ciudadanía	1121917000	LUIS ALFONSO RODRIGUEZ ROA	60.20
90	Cédula de Ciudadanía	52853801	ANGÉLICA MARÍA CORREA PIZO	60.10
90	Cédula de Ciudadanía	13496018	LUIS RENE MORA BAUTISTA	60.10
90	Cédula de Ciudadanía	1032462681	JUAN PABLO OSORIO LEAL	60.10
90	Cédula de Ciudadanía	9818860	HECTOR FABIO VALENCIA CASTAÑEDA	60.10
90	Cédula de Ciudadanía	57466388	YULIETH MILENA PABON GAMARRA	60.10
91	Cédula de Ciudadanía	91462169	ALBERTO ARCINIEGAS RODRIGUEZ	60.00
91	Cédula de Ciudadanía	80002806	ANDRES VILLAMARIN HERNANDEZ	60.00
91	Cédula de Ciudadanía	1104184630	NELSON TELLEZ CASTRO	60.00
91	Cédula de Ciudadanía	79788334	CARLOS ALBEIRO LOPEZ GUZMAN	60.00
92	Cédula de Ciudadanía	32883731	GENA CESPEDES PRIMO	59.90
92	Cédula de Ciudadanía	70328712	MARCELO HERNANDO ARROYAVE SUAREZ	59.90



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 10 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
93	Cédula de Ciudadanía	1045681344	DIANA LORENA RAMÍREZ MESTRA	59.80
94	Cédula de Ciudadanía	7562396	DIEGO IVAN GARCIA ARANGO	59.70
94	Cédula de Ciudadanía	1053857189	JUAN DANIEL IGLESIAS GIRALDO	59.70
94	Cédula de Ciudadanía	1014227672	WILMAR JUNIOR SIERRA ORTIZ	59.70
94	Cédula de Ciudadanía	1101691391	ERIKA VIVIANA RUEDA RUIZ	59.70
94	Cédula de Ciudadanía	31426130	AURA MARIA RAMIREZ HERNANDEZ	59.70
95	Cédula de Ciudadanía	1037649660	JESUS DAVID AMAYA HERNANDEZ	59.60
95	Cédula de Ciudadanía	80012279	NELSON DARIO NIETO HURTADO	59.60
96	Cédula de Ciudadanía	1102359611	ELIZABETH CHACON SANCHEZ	59.50
97	Cédula de Ciudadanía	52818425	MYRIAM ANDREA OSPINA	59.40
98	Cédula de Ciudadanía	7226306	JUAN CARLOS NOSSA MESA	59.30
98	Cédula de Ciudadanía	30393635	CLAUDIA TATIANA ALVAREZ LOPEZ	59.30
98	Cédula de Ciudadanía	1143341570	CARLOS JOSE GONZALEZ DURAN	59.30
98	Cédula de Ciudadanía	1053772803	PAULA TATIANA CIFUENTES CUERVO	59.30
98	Cédula de Ciudadanía	93386677	NORBEEY ARANDIA CASTRO	59.30
98	Cédula de Ciudadanía	43621527	JUDITH SANCHEZ ZAPATA	59.30
99	Cédula de Ciudadanía	1045168707	ELAYNE MARGARITA BOLIVAR DOMINGUEZ	59.20
99	Cédula de Ciudadanía	80161731	ANDRES DAVID MORENO	59.20
99	Cédula de Ciudadanía	72051022	JOSE AUGUSTO REDONDO FIGUEROA	59.20
99	Cédula de Ciudadanía	41932633	LINA MARIA CAICEDO CABRERA	59.20
100	Cédula de Ciudadanía	1090493113	MARIA JULIANA ALZATE BECERRA	59.10
100	Cédula de Ciudadanía	80822588	ANDRÉS ARTURO PADILLA PINZON	59.10
100	Cédula de Ciudadanía	1100890053	MARIA JESSICA RANGEL AVILA	59.10
100	Cédula de Ciudadanía	1088319728	CATALINA GUERRERO GUZMÁN	59.10
100	Cédula de Ciudadanía	1098822321	JULIETH CAMILA CACERES PEÑALOZA	59.10
101	Cédula de Ciudadanía	1106790524	YEISSON RIOS ROMERO	59.00
101	Cédula de Ciudadanía	1087958965	GERMAN DARIO INSUASTY INSUASTY	59.00
102	Cédula de	53905291	DIANA PAOLA VARGAS DAZA	58.90



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 11 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
103	Cédula de Ciudadanía	80156370	JEISON JAVIER HUERFANO BARBOSA	58.70
103	Cédula de Ciudadanía	80879637	WILLIAN ANDRES SUAREZ DIAZ	58.70
104	Cédula de Ciudadanía	74382269	JORGE EDUARDO FLÓREZ GÓMEZ	58.60
105	Cédula de Ciudadanía	1121864888	JENNY KATHERINE PERALTA LEAL	58.50
106	Cédula de Ciudadanía	1088281479	LUISA MARÍA CASTRO VÉLEZ	58.40
106	Cédula de Ciudadanía	1110539089	MARIO ALBERTO SANCHEZ VACA	58.40
106	Cédula de Ciudadanía	1061815554	YERALDINE SEGURA PEÑA	58.40
107	Cédula de Ciudadanía	1090420839	JHONATAN JESUS ALVAREZ RAMIREZ	58.30
108	Cédula de Ciudadanía	78036732	JUAN CARLOS CORONADO AVILEZ	58.20
108	Cédula de Ciudadanía	1121838710	DEYSY JOHANA REYES MARIN	58.20
108	Cédula de Ciudadanía	1014261707	ALEJANDRA JIREG GARCIA OÑATE	58.20
109	Cédula de Ciudadanía	1047427736	ALEJANDRO GARCIA GARCIA	58.00
109	Cédula de Ciudadanía	1113536293	HASLY SOFIA MUÑOZ NEBRIJO	58.00
110	Cédula de Ciudadanía	1015992725	LUISA FERNANDA HUERTAS GARCIA	57.90
110	Cédula de Ciudadanía	1214744876	SANTIAGO JOSÉ SALAZAR PAREDES	57.90
111	Cédula de Ciudadanía	14800761	SERGIO ANDRES CASTILLO HERRERA	57.70
112	Cédula de Ciudadanía	1098696657	DIEGO MAURICIO CASTRO MUÑOZ	57.60
112	Cédula de Ciudadanía	5204445	GEOVANNY ORLANDO ASCUNTAR CHICAIZA	57.60
113	Cédula de Ciudadanía	1118839102	LUIS MANUEL CURIEL ZARZA	57.50
113	Cédula de Ciudadanía	38463102	CARMEN YANILA MORENO IBARGUEN	57.50
114	Cédula de Ciudadanía	60351445	SONIA LUISA NAVARRO PEREZ	57.30
115	Cédula de Ciudadanía	1072338308	EDWIN ORDOÑEZ LARA	57.20
115	Cédula de Ciudadanía	1140873702	NESTOR JAVIER BUENO OSUNA	57.20
115	Cédula de Ciudadanía	1069178968	JULIAN ALBERTO DONCEL ORTIZ	57.20
115	Cédula de Ciudadanía	17588137	WILLIAN SANTANA SILVA	57.20
115	Cédula de Ciudadanía	73008950	OLMEDO CASTRO LOPEZ	57.20
116	Cédula de Ciudadanía	1100627480	MARIA MONICA MADRID MARQUEZ	57.10



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 12 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
117	Cédula de Ciudadanía	1112792525	SANTIAGO MOSQUERA GÓMEZ	57.00
117	Cédula de Ciudadanía	1007194656	LUIS MIGUEL MARTINEZ HUERTAS	57.00
117	Cédula de Ciudadanía	40046327	NIDIA ESPERANZA BERNAL HERNÁNDEZ	57.00
118	Cédula de Ciudadanía	80099292	NELSON IVAN CAÑADULCE	56.90
119	Cédula de Ciudadanía	1118867743	LINA MARCELA NIEVES RUIZ	56.80
119	Cédula de Ciudadanía	1031179431	ARTURO JOSÉ SALAS GARCÍA	56.80
120	Cédula de Ciudadanía	33101511	BERNABELA BERTILDA KLEEBAUER GARCIA	56.70
120	Cédula de Ciudadanía	1082927486	MARCOS NEIMER VEGA ARRIETA	56.70
121	Cédula de Ciudadanía	1094947642	CARLOS ENRIQUE GOMEZ ARIAS	56.60
121	Cédula de Ciudadanía	1098767745	DAIRY YURANI HERNANDEZ PARADA	56.60
122	Cédula de Ciudadanía	1118822856	MERLYS JORYANA PEREZ ALVAREZ	56.50
123	Cédula de Ciudadanía	22465108	JULYS HERMINDA FRIEDEBERG HERAZO	56.40
123	Cédula de Ciudadanía	94320436	FLABIO NOEL MENA ARBOLEDA	56.40
124	Cédula de Ciudadanía	1234090145	FABIO ANDRES GUTIERREZ VILLA	56.30
124	Cédula de Ciudadanía	35545357	LUZ KARINA CORDOBA PALACIOS	56.30
124	Cédula de Ciudadanía	1085943917	MARIA VICTORIA CHACON CORDOBA	56.30
125	Cédula de Ciudadanía	1049647502	LINA ALEJANDRA AMADO HERNANDEZ	56.20
125	Cédula de Ciudadanía	1090481065	SEBASTIAN LIZCANO MENESES	56.20
125	Cédula de Ciudadanía	1061743368	YELTSIN AMILKAR AGREDO MUÑOZ	56.20
126	Cédula de Ciudadanía	1061701362	YEIN KÁTERIN BURBANO BELTRÁN	56.10
126	Cédula de Ciudadanía	1085313049	AMANDA ELIZABETH GUZMAN DIAZ	56.10
126	Cédula de Ciudadanía	22523482	ARMINDA JOHANA ARAUJO DUARTE	56.10
127	Cédula de Ciudadanía	1117546879	LEONARDO ANTURI RIVAS	56.00
127	Cédula de Ciudadanía	1094248543	XIOMARA MALDONADO CONTRERAS	56.00
128	Cédula de Ciudadanía	1065569792	JEISHON FABIAN CASTILLA HERNANDEZ	55.90
129	Cédula de Ciudadanía	1032429036	DIEGO ARMANDO PEÑA PINTO	55.80
129	Cédula de Ciudadanía	1093743143	MARINES SALAZAR ROMANO	55.80
130	Cédula de	1082985692	CRISTY JHOSANY MANGA MARTINEZ	55.70



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 13 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
130	Cédula de Ciudadanía	1082882795	ANDERSON ENRIQUE REDONDO CARIAGA	55.70
130	Cédula de Ciudadanía	1051590554	JAIRO ANDRÉS SÁNCHEZ ZAMBRANO	55.70
131	Cédula de Ciudadanía	1074130193	CARLOS EDUARDO ROJAS GUTIERREZ	55.60
131	Cédula de Ciudadanía	1085277498	MARLON GIOVANNY ROSERO MOSQUERA	55.60
131	Cédula de Ciudadanía	1028002326	CINDY VANESSA ARIZA CASTAÑEDA	55.60
132	Cédula de Ciudadanía	1069492611	FABIAN ALBERTO DIAZ DIAZ	55.50
133	Cédula de Ciudadanía	1121907338	WILDER LEANDRO BENITEZ PEÑA	55.40
134	Cédula de Ciudadanía	1005566694	JULIANA RUIZ ARRIETA	55.30
134	Cédula de Ciudadanía	1098693266	JONATHAN FERNANDO ESPINOSA VILLAMIZAR	55.30
134	Cédula de Ciudadanía	1117554474	KAREN DAYANNA BARRERA LONDOÑO	55.30
134	Cédula de Ciudadanía	1017148587	SANDRA CAROLINA CARO GARCÉS	55.30
134	Cédula de Ciudadanía	1010215497	JORGE IVAN OVALLE CASTILLO	55.30
134	Cédula de Ciudadanía	87063628	ANGEL ALEXANDER AGREDA ARTURO	55.30
135	Cédula de Ciudadanía	1081919010	EDGAR ESTEBAN OLAYA DELGAN	55.10
135	Cédula de Ciudadanía	52323412	DUPERLY ANDREA LOPEZ GONZALEZ	55.10
136	Cédula de Ciudadanía	98761328	ALEJANDRO ADOLFO CARDONA GIRALDO	55.00
136	Cédula de Ciudadanía	1110548593	CAMILA OVIEDO HERNÁNDEZ	55.00
137	Cédula de Ciudadanía	1101992496	DEISY MARCELA GOMEZ RUEDA	54.70
137	Cédula de Ciudadanía	1017234839	ANDRES FELIPE ORDOÑEZ MARTINEZ	54.70
138	Cédula de Ciudadanía	1049649487	CRISTIAN EDUARDO TOBARIA GARCIA	54.60
138	Cédula de Ciudadanía	52745660	DORA HERMENCIA ARIAS BERNAL	54.60
139	Cédula de Ciudadanía	1098809473	TATIANA ROCIO TURCA CÁRDENAS	54.50
140	Cédula de Ciudadanía	1053856524	MANUELA VANESA MUÑOZ ARISTIZABAL	54.40
140	Cédula de Ciudadanía	1018440923	JERCE AURORA SANDOVAL MACIAS	54.40
140	Cédula de Ciudadanía	32789253	MONICA PATRICIA GOMEZ CRESPO	54.40
140	Cédula de Ciudadanía	39626541	CLAUDIA MARCELA PACHON RODRIGUEZ	54.40
140	Cédula de Ciudadanía	1030554021	JENNY LIZETH FINO PINZON	54.40



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 14 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
141	Cédula de Ciudadanía	1022368994	LAURA MARCELA VELASQUEZ GAMBOA	54.30
142	Cédula de Ciudadanía	79883600	DEIBY DANILO VELOZA PINZON	54.20
143	Cédula de Ciudadanía	1098650621	LAURA PATRICIA ORDOÑEZ MORENO	54.00
143	Cédula de Ciudadanía	1065830993	MARITZA ISABEL DAZA GARCÍA	54.00
144	Cédula de Ciudadanía	1030691441	LIZETH NATALIA LOPEZ SABOGAL	53.90
145	Cédula de Ciudadanía	1098724068	WILMER FERNEY BALAGUER BLANCO	53.80
145	Cédula de Ciudadanía	52763878	SHIRLEY ELIZABETH GARZON GORDILLO	53.80
145	Cédula de Ciudadanía	1018427687	NIDIA PAOLA BARACALDO CARDENAS	53.80
145	Cédula de Ciudadanía	1075292806	MARIA JOSE QUINTERO BAHAMON	53.80
145	Cédula de Ciudadanía	24337677	CLAUDIA YOHANA RAMIREZ VALENCIA	53.80
146	Cédula de Ciudadanía	1117550220	JHOAN SEBASTIAN PENAGOS ROA	53.70
147	Cédula de Ciudadanía	1100971575	EDITH AMADOR CEDIEL	53.50
147	Cédula de Ciudadanía	1065808972	KELLY JHOJANA MORALES SÁNCHEZ	53.50
147	Cédula de Ciudadanía	1098771755	HELIEN JARIANY GUZMÁN GUTIÉRREZ	53.50
147	Cédula de Ciudadanía	34329076	SONIA LILIANA ORTIZ BARRERA	53.50
148	Cédula de Ciudadanía	1045509540	ALEX MANUEL PEREZ HERRERA	53.40
148	Cédula de Ciudadanía	1102377205	LEIDY JULIANA BARRAGAN CABALLERO	53.40
149	Cédula de Ciudadanía	1105687648	KELLY TATIANA NUÑEZ PRADA	53.20
149	Cédula de Ciudadanía	46383954	DIANA CAROLINA IRREÑO RODRÍGUEZ	53.20
149	Cédula de Ciudadanía	1143974891	CINDY TATIANA MEDINA CONCHA	53.20
150	Cédula de Ciudadanía	39658879	DIANA MARIA LOZANO BERMUDEZ	53.10
151	Cédula de Ciudadanía	80169378	ALEXANDER PUENTES ROMERO	52.90
151	Cédula de Ciudadanía	72293199	RAFAEL EDUARDO ATENCIO AVILA	52.90
152	Cédula de Ciudadanía	80108708	EDWIN ARMANDO BUITRAGO TURCA	52.80
152	Cédula de Ciudadanía	1010239850	FELIPE SÁNCHEZ CASTAÑEDA	52.80
152	Cédula de Ciudadanía	79892470	EZEQUIEL LOPEZ BRAVO	52.80
153	Cédula de Ciudadanía	1026251039	EDGAR ERNESTO REYES PINEDA	52.70
154	Cédula de	1112489731	JUAN DAVID ORDOÑEZ COLLAZOS	52.60



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 15 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
154	Cédula de Ciudadanía	1098739275	RUBY ALEJANDRA SANTOS BRACHE	52.60
154	Cédula de Ciudadanía	1049651051	YINETH DANIELA ROJAS ROJAS	52.60
154	Cédula de Ciudadanía	1097038359	LINA MARITZA CASTRILLON RIVERA	52.60
155	Cédula de Ciudadanía	1047392133	LUIS ENRIQUE FRANCO SALGUEDO	52.40
155	Cédula de Ciudadanía	1085328119	LUIS GUILLERMO DIAZ GUTIERREZ	52.40
155	Cédula de Ciudadanía	1113307989	CLAUDIA MELIZA MONSALVE LONDOÑO	52.40
156	Cédula de Ciudadanía	52341909	FLOR DELIZ ORTIZ SUAREZ	52.30
156	Cédula de Ciudadanía	1128062431	SHIRLENE SALINAS PEREA	52.30
157	Cédula de Ciudadanía	60450346	LEIDY YAJAIRA MUÑOZ RAMIREZ	52.20
158	Cédula de Ciudadanía	1143346124	PATRICIA DE JESÚS PÁJARO PRADO	52.10
159	Cédula de Ciudadanía	1061741488	ANA MARÍA DORADO LÓPEZ	52.00
159	Cédula de Ciudadanía	1005860470	ANA MARIA REVELO RESTREPO	52.00
159	Cédula de Ciudadanía	94504106	JOHN JAIRO POSADA AYALA	52.00
160	Cédula de Ciudadanía	1012411325	YENNY LORENA MONTOYA YEPEZ	51.90
160	Cédula de Ciudadanía	1065837624	GERMY DAVID ARRIETA RODRIGUEZ	51.90
161	Cédula de Ciudadanía	1144051367	WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO	51.80
161	Cédula de Ciudadanía	1056868320	KAREN LORENA JOYA LEON	51.80
162	Cédula de Ciudadanía	72200706	WILLIAM ALBERTO GUERRERO ESPITALETA	51.70
163	Cédula de Ciudadanía	1004501325	DAYANA CAROLINA ARIAS PERTUZ	51.60
163	Cédula de Ciudadanía	1104674639	YISETTE ESELENDY GUTIERREZ LONDOÑO	51.60
163	Cédula de Ciudadanía	1055333444	ANGIE PAOLA CRISTANCHO GORDILLO	51.60
164	Cédula de Ciudadanía	1044423217	LESLIE CRISTINA REYES BULA	51.50
164	Cédula de Ciudadanía	14620356	LUIS FERNANDO CIFUENTES CENTENO	51.50
165	Cédula de Ciudadanía	1053836865	CARLOS MARIO ARANGO ARANGO	51.40
166	Cédula de Ciudadanía	1110546949	MARIA CRISTINA AGUDELO CALDERON	51.20
166	Cédula de Ciudadanía	1117530661	YESSIKA ANDREA TORO OSPINA	51.20
166	Cédula de Ciudadanía	79790051	MARTIN ADOLFO LUCERO HERNANDEZ	51.20



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 16 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
167	Cédula de Ciudadanía	1020843792	GISELL DANIELA ANAYA HERRERA	51.10
167	Cédula de Ciudadanía	1053861910	MARÍA ALEJANDRA CASTAÑO BETANCUR	51.10
168	Cédula de Ciudadanía	1098690056	KATHERINE ARDILA LEÓN	51.00
168	Cédula de Ciudadanía	1040034238	ANDRES CAMILO NARANJO GIRALDO	51.00
168	Cédula de Ciudadanía	1053664563	ANGELA VIVIANA NARANJO MOJICA	51.00
168	Cédula de Ciudadanía	1082887790	CARLOS MARIO CAMPO RAVELO	51.00
168	Cédula de Ciudadanía	1030609827	DIEGO ALBERTO PEREZ RODRIGUEZ	51.00
169	Cédula de Ciudadanía	7719711	JADER ANDRES GOMEZ MONTIEL	50.50
169	Cédula de Ciudadanía	80100433	CÉSAR AUGUSTO ESCOBAR NÚÑEZ	50.50
170	Cédula de Ciudadanía	1044921556	JORGE ADRIAN PAJARO CASTRO	50.40
171	Cédula de Ciudadanía	88239829	ALVARO ALFONSO CONTRERAS CARVAJAL	50.30
171	Cédula de Ciudadanía	1113780854	ALEJANDRO MEJIA BARRIOS	50.30
171	Cédula de Ciudadanía	1082858774	MARISOL ACUÑA CANTILLO	50.30
172	Cédula de Ciudadanía	1004214028	PAULA CATALINA MARTINEZ CALDERON	50.20
173	Cédula de Ciudadanía	1022423213	KEVIN JAMES VARGAS MENDOZA	49.90
174	Cédula de Ciudadanía	1088011289	LIZETH ALEJANDRA PEÑARANDA PINTO	49.80
174	Cédula de Ciudadanía	52744268	MARIA REINA NAJAR MORA	49.80
175	Cédula de Ciudadanía	1033759799	ANGGIE KATHERINE ROZO PACHON	49.70
175	Cédula de Ciudadanía	1072668774	BRIGITH KATHERINE JIRZA OCHOA	49.70
175	Cédula de Ciudadanía	10019907	JUAN GUILLERMO PARRA	49.70
176	Cédula de Ciudadanía	1116437887	JUAN CARLOS MOSQUERA HERRERA	49.60
176	Cédula de Ciudadanía	91353484	JORGE ELIECER MANTILLA VARGAS	49.60
177	Cédula de Ciudadanía	87027744	CARLOS ERDULFO ROMERO MARTINEZ	49.50
178	Cédula de Ciudadanía	1082895683	JUAN MARTIN HERNANDEZ FIGUEROA	49.40
178	Cédula de Ciudadanía	1052312030	DEICY CARINA PEREZ TORRES	49.40
179	Cédula de Ciudadanía	1030547012	LAURA LIZETH GIL LOZANO	49.20
179	Cédula de Ciudadanía	1140846843	CYNTHIA PAOLA ACUÑA BOLIVAR	49.20
180	Cédula de	94428727	FRANQUIN DAVID MORCILLO SOTO	49.00



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 17 de 19

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
180	Cédula de Ciudadanía	50986424	DINA LUZ QUINTERO RIVERA	49.00
180	Cédula de Ciudadanía	1143388629	DARWIN ALEXANDER CALDERÓN VITOLA	49.00
181	Cédula de Ciudadanía	1083038377	JUAN SEBASTIAN DIAZ ORTIZ	48.90
182	Cédula de Ciudadanía	47435509	CANDY JOHANNA MORALES SALAMANCA	48.80
183	Cédula de Ciudadanía	1047502961	MAYRA ALEJANDRA BORRÉ GENEY	48.60
184	Cédula de Ciudadanía	1088322243	VANESSA GARCIA TAPIA	48.20
185	Cédula de Ciudadanía	1026553630	WILSON DAVID SANCHEZ DIAZ	48.00
185	Cédula de Ciudadanía	1036782837	ANDRES FELIPE OSORIO OSORIO	48.00
186	Cédula de Ciudadanía	1032411222	DIANA MARCELA RAMIREZ MELO	47.90
187	Cédula de Ciudadanía	1026580312	GLADYS ALEJANDRA TELLEZ CAMELO	47.80
188	Cédula de Ciudadanía	1036663898	JOSÉ ENRIQUE DÍAZ BARRETO	47.60
189	Cédula de Ciudadanía	1082953518	JESUS ENRIQUE PEÑARANDA GUTIERREZ	47.40
190	Cédula de Ciudadanía	1077087928	EDISSON FABIAN OSPINA CANASTO	47.20
191	Cédula de Ciudadanía	80725170	YORDY ALEJANDRO AYALA BAUTISTA	46.00
191	Cédula de Ciudadanía	1121920559	CRISTIAN LEONARDO SUAZA TIQUI	46.00
192	Cédula de Ciudadanía	1013630443	JESSICA CARDENAS FIESCO	45.80
193	Cédula de Ciudadanía	1192902145	WALDIR ANDRES VEGA TORRES	45.30
194	Cédula de Ciudadanía	1090426624	INGRID CAROLINA GUERRERO MANRIQUE	44.80
195	Cédula de Ciudadanía	1071868201	YOLIMA TATIANA MORENO ORDOÑEZ	42.80

ARTÍCULO SEGUNDO., De conformidad con el artículo 44 del Acuerdo No. 001 de 2025, en concordancia con el artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles en firme, la Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Nacional de Talento Humano, o los aspirantes, podrán solicitar a la UT Convocatoria FGN 2024, la exclusión de cualquiera de sus integrantes, siempre que se hubiera comprobado algunos de los siguientes hechos:

1. No cumple requisitos para el ejercicio del empleo.
2. Aportó documentos falsos o adulterados para participar en el concurso o proceso de selección.
3. No superó las pruebas del concurso.
4. Fue suplantado por otra persona para la presentación de alguna de las pruebas previstas en el concurso.
5. Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
6. Realizó acciones o cometió fraude en el concurso.



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 18 de 19

7. Fue incluido en la lista de elegibles como consecuencia de un error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas.
8. El resultado del estudio de seguridad sea negativo, conforme lo establece el artículo 39 del Decreto Ley 020 de 2014.
9. No cumple con los requisitos de participación en el concurso modalidad ascenso.

Recibida la solicitud de exclusión, la UT Convocatoria FGN 2024, si hay mérito para ello, iniciará la actuación administrativa de que trata el inciso final del artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, la que se comunicará por escrito al interesado, para que intervenga en la misma dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Dentro del término de diez (10) días hábiles, contados a partir del recibo de la intervención se adoptará la decisión de exclusión o no de la lista de elegibles. La decisión se notificará a través de la página oficial de la Fiscalía General de la Nación, y en la aplicación web SIDCA3, contra la cual procede el recurso de reposición, en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El trámite de exclusión es responsabilidad exclusiva de la UT Convocatoria FGN 2024, el cual se realizará garantizando el debido proceso, de acuerdo con la causal que se haya solicitado, salvo las ocasionadas por el resultado negativo del estudio de seguridad que se surtan previo al nombramiento en período de prueba, cuyo trámite corresponde a la FGN.

ARTÍCULO TERCERO. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 y 42 del Acuerdo No. 001 de 2025, en concordancia con el inciso 4, artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, la Lista de Elegibles tendrá una vigencia de dos (2) años, a partir de su publicación, únicamente para las vacantes ofertadas en el presente concurso de méritos.

PARÁGRAFO 1. Con la Lista de Elegibles conformada a través del presente acto administrativo, la Fiscalía General de la Nación solamente proveerá las vacantes del empleo ofertado en el Concurso de Méritos FGN 2024, en concordancia con lo establecido en el inciso 3º del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014.

PARÁGRAFO 2. Una vez se cuente con las listas de elegibles en firme y/o ejecutoriada la actuación administrativa que resuelve la solicitud de exclusión, se procederá a dar inicio al Estudio de Seguridad, de conformidad con la normativa vigente.

ARTÍCULO CUARTO. De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Acuerdo No. 001 de 2025, una vez realizado el estudio de seguridad a los elegibles con opción de nombramiento en relación con el número de vacantes ofertadas, la Subdirección de Talento Humano, previo al nombramiento en período de prueba, los citará a la audiencia pública de escogencia, para que, **en estricto orden descendente**, cada elegible seleccione la ubicación geográfica de la vacante de su preferencia en la Dirección Seccional correspondiente para el grupo de Fiscalías o la Subdirección Regional de Apoyo para el grupo de Gestión y Apoyo Administrativo, según lo informado en el Anexo No. 1 OPECE, que hace parte integral del Acuerdo de Convocatoria y de conformidad con el procedimiento establecido para tal fin.

PARÁGRAFO 1. De conformidad con el parágrafo del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, cuando la lista de elegibles elaborada como resultado del concurso esté conformada por un número menor de aspirantes al de los empleos ofertados a proveer, la Administración, antes de efectuar los respectivos nombramientos en periodo de prueba y retirar del servicio a los provisionales, tendrá en cuenta la condición de padre o madre cabeza de familia, de discapacidad y de pre-pensionados, en los términos de las normas de seguridad social vigentes.

PARÁGRAFO 2. Superados los trámites de estudio de seguridad y audiencia de escogencia de vacante, la Subdirección de Talento Humano, en virtud de la delegación de la facultad nominadora, procederá en estricto orden de mérito, a efectuar el nombramiento del aspirante en período de prueba en el empleo objeto del concurso.

ARTÍCULO QUINTO. **Publicar** el presente acto administrativo en la página Web de la Fiscalía General de la Nación y en el sitio web <https://sidca3.unilibre.edu.co>.



Continuación Resolución No. 0045 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer TREINTA Y DOS (32) vacantes definitivas del empleo denominado PROFESIONAL DE GESTIÓN II, identificado con el código OPECE No. I-109-M-06-(32), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 19 de 19

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de su publicación o ejecutoria, según sea el caso, y contra la misma no procede ningún recurso, sin perjuicio de la solicitud facultativa y exclusiva de que trata el artículo segundo del presente Acto Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL

ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN
Presidenta
Delegada de la Fiscal General de la Nación

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo

JOSÉ IGNACIO ANGULO MURILLO
Subdirector Nacional de Talento Humano (E)

JOSÉ ARLEY VANEGAS HERRERA
Representante principal de los empleados

	NOMBRE	FECHA
Proyectó:	UT Convocatoria FGN 2024	02/03/2026
Revisó:	Equipo SACCE	13/03/2026
Aprobó:	Comisión de la Carrera Especial de la FGN	26/03/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.